



PROCESO: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
 DEMANDANTE: QUERUBÍN ROJAS BARRETO
 DEMANDADO: ROSA NIDIA BENITO PALACIOS
 RADICACIÓN: 2016-00446

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de noviembre de 2.017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
 Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiocho (28) de noviembre de dos mil diecisiete (2.017)

Teniendo en cuenta el memorial allegado por el apoderado de la parte demandada, obrante a folio 21, por medio del cual solicita el aplazamiento de la audiencia programada para el día 16 de enero del 2018, por cuanto para esa fecha se no se encuentra en la ciudad de Villavicencio por tal razón le es imposible asistir a la diligencia, el Despacho acepta la solicitud por lo que dispone lo siguiente:

Fijar la hora de las 3:30 P.M. del día 22 del mes de ENERO del año 2018, para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso; la que se llevará a cabo en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso de la Torre **B**, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
 Juez

NB/



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
 DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
 NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
 por ESTADO No. 94
 del 21 NOV 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
 Secretaria